



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 68
QUILLON, martes 9 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:10.722
Y SON:DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO, MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL SEP, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH	10.722			
1110304	Banco Corpbanca Sep		10.722	81826800-9	C-0

TOTALES : 10.722 10.722

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647 CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 68 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA